

ACCIÓN URGENTE

PRIMERA EJECUCIÓN CON EL NUEVO PROTOCOLO DE OHIO

Kenneth Biros fue ejecutado en el estado estadounidense de Ohio el 8 de diciembre. Había sido condenado a muerte en 1991 por el asesinato de Tami Engstrom.

Kenneth Biros recibió una inyección letal con una sola sustancia poco después de que la Corte Suprema de Estados Unidos denegara la petición de sus abogados de que se suspendiera la ejecución. Sus abogados habían pedido la suspensión alegando que el nuevo método, no probado, no se había utilizado nunca en “ningún otro país civilizado” y constituiría una “experimentación humana inadmisibles”.

Según la prensa, las últimas palabras de Kenneth Biros fueron: “Lo lamento desde el fondo de mi alma [...] Ahora voy en libertad con mi padre del Cielo y pasaré todas mis vacaciones con mi Señor y Salvador Jesucristo. Que la paz sea con todos ustedes”.

El 3 de diciembre, el gobernador de Ohio, Ted Strickland, denegó la petición de indulto de Kenneth Biros. Su decisión coincidió con la recomendación de la Junta de Libertad Condicional de Ohio de que se denegara el indulto.

Kenneth Biros se ha convertido en el preso número 51 ejecutado en Estados Unidos este año, y en el número 1.187 ejecutado desde que se reanudaron los homicidios judiciales en 1977. Ohio ha sido responsable de 33 de esas ejecuciones.

Amnistía Internacional seguirá vigilando los casos de otros de otros condenados a muerte de Ohio y emprenderá nuevas acciones si lo considera necesario.

NO SE REQUIERE NINGUNA NUEVA ACCIÓN. NUESTRO AGRADECIMIENTO A QUIENES ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Esta es la cuarta actualización de AU 253/09 (AMR 51/107/2009). Más información:

www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/107/2009/es; www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/109/2009/es,
<http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/117/2009/es> y <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR51/119/2009/es> .

Más información sobre AU: 253/09 Índice: AMR 51/124/2009 Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2009



AMNISTÍA
INTERNACIONAL

